

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE PAMPLONA

EDICTO del Juzgado de lo Social número 1 de Pamplona/Iruña, relativo a procedimiento ordinario 1124/2013.

Rosa M.^a Valencia Eterra, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Pamplona/Iruña, hago saber:

Que se ha dictado resolución en el proceso seguido en reclamación por procedimiento ordinario, registrado con el número 1124/2013, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que le sirva de citación a Estructuras Corellanas del Norte S.L.I., se expide la presente cédula. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento.

Pamplona/Iruña, 11 de septiembre de 2014.— La Secretaria Judicial, Rosa M.^a Valencia Eterra.

